

Máster Universitario en Ingeniería Química

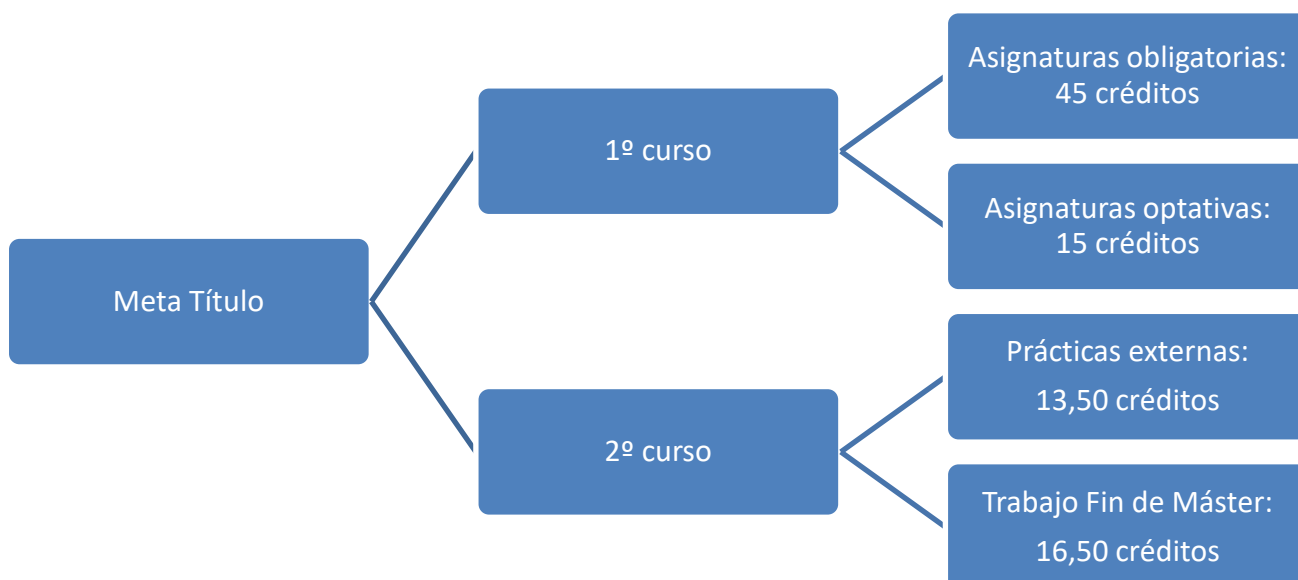
A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

Distribución de créditos y estructura del máster.

Distribución de los créditos que componen el plan de estudios y que deben superarse para finalizar los estudios.

- Obligatorios: 45
- Optativos: 15
- Prácticas externas: 13,50
- Trabajo Fin de Máster: 16,50

TOTAL CRÉDITOS: 90



Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.

En el momento de realizar tu matrícula en el Máster, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

- **45 créditos obligatorios**
- **15 créditos optativos:**
- **13,50 créditos de Prácticas Externas**
- **16,50 créditos de Trabajo Fin de Máster**

Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Máster y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

1º CURSO	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. Deben superarse los 45 créditos obligatorios necesarios matriculando las siguientes asignaturas:	
Descripción	Créditos
1048 Control Avanzado de Procesos Químicos. <i>Universidad del País Vasco</i>	4.50
1061 Optimización Avanzada de Procesos Químicos. <i>Universidad del País Vasco</i>	4.50
1060 Operaciones Avanzadas de Separación	6.00
1058 Modelado y Simulación de Procesos Químicos. <i>Universidad del País Vasco</i>	6.00
1044 Ampliación de Reactores Químicos. <i>Universidad del País Vasco</i>	4.50
1066 Sistemas de Gestión Avanzada. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1062 Optimización de la Producción Química para un Desarrollo Sostenible. <i>Universidad del País Vasco.</i>	3.00
1053 Gestión de Actividades de I+D+i. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1067 Sostenibilidad de Procesos y Productos	6.00
1050 Diseño de Procesos y Productos Basado en Mejores Técnicas Disponibles	4.50
ASIGNATURAS OPTATIVAS. Deben matricularse los 15 créditos optativos necesarios entre las siguientes asignaturas ofertadas:	
Descripción	Créditos
1052 Energía y Sostenibilidad. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1069 Tecnologías de Refinería y Petroquímica. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1068 Tecnologías Catalíticas para el Control de la Contaminación del Aire. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1045 Análisis de Ciclo de Vida de Procesos y Productos	3.00
1059 Nuevas Fuentes de Agua	3.00
1047 Combustibles desde Fuentes Alternativas al Petróleo. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1046 Catálisis y Procesos Catalíticos. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1055 Intensificación e Integración de Procesos para la Optimización Energética	3.00
1074 Valorización de Residuos. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1073 Tratamiento del Agua. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1054 Hidrógeno: Materia Prima y Vector Energético. <i>Universidad del País Vasco</i>	3.00
1051 Emerging Technologies in Chemical Engineering	3.00
1056 Knowledge Dissemination in Chemical Engineering	3.00
2º CURSO	
PRÁCTICAS EXTERNAS. Deben superarse obligatoriamente los 13,50 créditos de Prácticas:	
Descripción	Créditos
1064 Prácticas Externas	13.50
TRABAJO FIN DE MÁSTER. Finalizarán los estudios de Máster con la superación del TFM:	
Descripción	Créditos
1072 Trabajo Fin de Máster	16.50

Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

Régimen de Dedicación

- **Matrícula a Tiempo Completo:** el mínimo de créditos a matricular es de 37 créditos cada curso académico, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios.
- **Matrícula a Tiempo Parcial:** el máximo de créditos a matricular es de 36 créditos cada curso académico.

Créditos a matricular

- Ningún estudiante puede matricularse de más créditos de los necesarios para finalizar sus estudios.
- En una primera matrícula, no puedes matricularte de más créditos de los correspondientes a primer curso.
- Se podrá solicitar en la Secretaría de la Escuela una ampliación de matrícula el primer curso con el objetivo de realizar durante el verano la asignatura obligatoria de Prácticas Externas.
- Para matricular asignaturas de 2º curso, debes tener superadas o matriculadas todas las asignaturas necesarias de 1º curso.
- El alumnado admitido en el periodo de febrero realizará su matrícula manualmente en la Secretaría de la Escuela de las asignaturas del segundo cuatrimestre y podrán matricularse de la asignatura de Prácticas Externas para realizarla durante el verano sin haber completado el primer curso completo.

Trabajo Fin de Máster

- Puedes matricularte del Trabajo Fin de Máster en cualquier momento del curso académico siempre y cuando estés matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.
- La defensa del TFM sólo podrás realizarla cuando hayas superado las restantes asignaturas del Máster, incluidos los complementos de formación en su caso, que te hubieran sido asignados.

Normativa de Permanencia

- El rendimiento mínimo que debes obtener, durante el primer año de matrícula, si inicias unos estudios conducentes a la obtención de un título de máster universitario debe de ser:
 - Si estás matriculado a Tiempo Completo: 15 créditos.
 - Si estás matriculado a Tiempo Parcial: 9 créditos.

- El plazo máximo de permanencia en los estudios de Máster es: 3 años matriculado a tiempo completo y 5 años a tiempo parcial. Dispondrás de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el Trabajo Fin de Máster.

Direcciones de contacto.

E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

Teléfono: 942 201875 / Correo: etsiit@unican.es

Servicio de Gestión Académica

Teléfono: 942 201055 / Correo: gestion.academica@unican.es